

INFORME DE GERENCIA

PERIODO ECONÓMICO AÑO 2017

Señores Accionistas:

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMPAÑERITO DEL VOLANTE COMVOLAN S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre 2017, recordándoles que mis funciones iniciaron con el nombramiento el 29 de enero del 2017 en aprobación de asamblea general de accionistas, este informe me permite informarles las actividades realizadas en el período de enero a diciembre de 2017 de la siguiente forma:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración de Impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estado de Situación Financiera, y de Resultados al 31 de diciembre del 2017).
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General de Socios, se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía y de la disponibilidad de acciones administrativas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad para el correcto funcionamiento de la compañía.

ASPECTOS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones con lo relacionado a la operación de la compañía a excepción con el personal administrativo, pues, al no tener personal bajo la dependencia de la compañía no incurre en cumplir con lo que dispone en el Ministerio de Relaciones Laborales MRL, por intermedio del Código del Trabajo y a la Seguridad Social IESS de nuestro país.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos (SRI, Municipio, Agencia Metropolitana de Tránsito y otras instituciones de control), y, otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La compañía al finalizar el año 2017 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del 2017, me permito exponer un cuadro comparativo de la situación financiera de la compañía.

	AÑO 2016	AÑO 2017
INGRESOS	\$ 11,660.35	\$ 27,420.03
COSTOS Y GASTOS	\$ 11,112.55	\$ 26,971.75
UTILIDAD	\$ 547.80	\$ 448.28

La compañía durante el ejercicio económico 2017; ha obtenido un total de **INGRESOS** de USD 27,420.03; a diferencia que sus **COSTOS Y GASTOS** han sido de USD 26,971.75 generando una **UTILIDAD** en el ejercicio económico por USD 448.28; cómo podemos ver señores Accionistas la compañía está fortaleciéndose y por esto recomiendo que dicha **UTILIDAD** luego de participación a trabajadores, impuestos y reservas de Ley, NO sea distribuida a los señores Accionistas y se debería dejarla en Resultados acumulados de ejercicios anteriores.

CONCLUSIONES

- Esperamos que en el ejercicio 2018, tengamos un crecimiento superior a los años anteriores.
- Se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán seguir creciendo dentro de su rama comercial como es el Transporte Escolar e Institucional.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2017, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

ATENTAMENTE



Ing. Hugo Carranza Msc., MBA.
Gerente General COMVOLAN S.A.